Santiago de Cali, 07 de septiembre de 2026

Señor(a)
LUISA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ
CARRERA 6B 4-14 BR SANTA ANITA 1
Cali-Valle.

REF: CARTA DE INVITACIÓN

Respetado señor,

Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., se encuentra interesada en contratar la:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO A TRAVES DEL COMPONENTE TECNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCION EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES".

Por lo anterior, le solicito presentar una propuesta económica bajo las siguientes especificaciones:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y FORTALECER EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO A TRAVES DEL COMPONENTE TECNICO DE ASEGURAMIENTO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA EJECUCION EFICIENTE DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2026 Y PLANES DEPARTAMENTALES.

OBLIGACIONES:

1.- Realizar la descripcion del sistema de acueducto, para lo cual deberá como mínimo describir los componentes del sistema, indicado si es por gravedad, bombeo o mixto, la capacidad, el estado de la infraestructura, fuente receptora, caudal captado, planta de tratamiento, caudal de entrada y salida a la planta de tratamiento, existencia de planos, estudios v diseños y memorias, teniendo en cuenta los puntos críticos identificados en el diagnóstico del Programa de SIASAR (Relacionados en la matriz diagnostico).

2.- Evaluar y hacer seguimiento a las estrategias tecnicas implementadas en la infraestructura de los acueductos rurales o alcantarillados, que evidencie los resultados y procesos del Plan de Aseguramiento 2026.

3.- Realizar el diagnostico de los componentes de fortalecimiento institucional, administrativo, legal financiero, comercial y tecnico operativo a través de visitas de campo que permitan actualziar los indicadores de viabilidad del prestador, el sistema y la información base del SIASAR.

4.- Apoyar la realización de los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, MVCT Gobernación del Valle, Superintendencia de Servicios Púbicos y los demás que requiera la entidad según las instrucciones del supervisor del Contrato.

5.- Realizar el plan de accion y las estrategias para mejorar los indicadores de calidad, cobertura, continuidad y las acciones que permitan mejorar el sistema de abastecimiento de agua con su respectivo presupuesto de la prestación de los servicios de los acueductos rurales seleccionados en el Plan de aseguramiento 2026, a través

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

de información de los diagnosticos y de SIASAR para los acueductos rurales (FASE 2), que permita a la comunidad contar con herramientas necesarias para la toma de acciones en procura de mejorar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

6. Proyectar los informes tecnico o perfiles tecnicos de los diagnosticos de los diferntes sistemas de acueducto o abastecimiento de agua en los municipios y comunidades priorizadas en el plan de aseguramiento 2026 , fase 2 y 3

PLAZO REQUERIDO: El término de duración del presente contrato será contado desde la suscripción del acta de inicio, hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026.**

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es equivalente a la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS ($ 14.955.600)** valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones descuentos y demás costos, gastos en que deba incurrir el futuro contratista y que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en **TRES (3)** cuotas mensuales iguales, cada una por un valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS** COLOMBIANOS (**$4.985.200**), una vez presente la correspondiente cuenta de cobro y/o factura adjunto al informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades desarrolladas y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato será ejecutado en la sede de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. de Cali – Valle ubicada en la Avenida 8 Norte # 24an-139 y 147 esquina. B/ Santa Mónica Residencial

REQUISTOS: Junto con la propuesta económica se deberá aportar los documentos obligatorios expuestos en la lista de chequeo para la contratación de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión por LEY 80 de 1993

Esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta económica presentada por usted.

MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P

Proyectó y Reviso: Camilo A. Gomez Jimenez – Director Juridico (E)
Aprobó: El firmante

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD